

BOLETÍN No. 159 ->>

Universidades deben contribuir a la construcción de un país más justo.

Necesario estrechar lazos entre juzgadores, legisladores y la academia.

Una de las misiones de las universidades públicas es trabajar para construir un país más justo, que contribuya a incrementar el bienestar de la ciudadanía, por ello, 11 universidades estatales celebran la firma de un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión y su Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP); así lo expresó el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes, al tomar la palabra en representación de los rectores que suscribieron esta signación.

Las instituciones educativas que firmaron este acuerdo fueron las universidades de Colima, Guanajuato, Autónomas de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, del Estado de Morelos, Querétaro, Tamaulipas, Zacatecas, Juárez Autónoma de Tabasco y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; en contraparte y por la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Julio César Moreno Rivera, firmó a nombre del cuerpo legislativo.

Como parte de este evento se realizó la ceremonia de clausura de los diplomados en Argumentación así como en Derechos Políticos y su tutela, los cuales se impartieron por parte del Instituto de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En su mensaje, Andrade Cervantes agradeció la confianza depositada en las universidades públicas para establecer vínculos de colaboración que mejoren las actividades legislativas, gracias al apoyo de la academia y sus investigadores.

Por su parte, Moreno Rivera destacó la importancia de estrechar vínculos con la academia para contribuir al trabajo parlamentario y mejorar el servicio legislativo, al igual que consolidar un sistema de investigación legislativo; por lo cual es relevante la sistemática capacitación que permita enfrentar los retos del país; mismo punto de vista que compartió el diputado José Luis Cruz Flores, presidente del comité del CEDIP, por lo que agradeció a las instituciones de educación superior que signaron el acuerdo de colaboración, así como al Instituto de la Judicatura Federal y al Tribunal Electoral por la impartición de los diplomados mencionados.

En su momento, el magistrado Julio César Vázquez-Medallo, director general del Instituto de la Judicatura Federal, comentó que realizar la firma del convenio en el marco de la clausura de los diplomados es altamente significativo, pues la academia aporta sus conocimientos y señala áreas de oportunidad para las instituciones del país.

Finalmente, los rectores se reunieron con Moreno Rivera en la sala «Presidentes del Congreso

Mexicano», en la cual mencionaron los diferentes aportes que pueden ofrecer sus instituciones en materia de extensión, investigación, posgrados y educación continua.

